

PROCESO DECLARATIVO No. 2019-282

INFORME SECRETARIAL: Bogotá, D.C., octubre seis (6) de dos mil veintidós (2022). Al Despacho de la señora el proceso de **ANGEL FABIAN ORTEGA RAMIREZ** contra **GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.**, la junta regional solicita documental para poder dar realizar dictamen. Sírvase Proveer. -

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., octubre siete (7) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede:

se ordena incorporar al plenario la respuesta dada por la Junta Regional de Calificación de Invalidez requerida sobre estudio del puesto del demandante, por consiguiente, se **REQUIERE a la empresa GENERAL MOTOR COLMOTORES** para que en el terminó de diez (10) días aporte "*estudio del puesto de trabajo con énfasis ergonómico en los cargos desempeñados por el trabajador en la empresa*".

Por lo anterior, se hace necesario aplazar la audiencia que se había señalo ya que no se puede proferir decisión de fondo hasta tanto no se cuente con el dictamen, una vez incorporado el estudio del puesto de trabajo el mismo será remitido mediante oficio a la Junta Regional para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
Juez

yaps

Firmado Por:
Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cdd05d9f377282d8c55a6862aa53617488690cfeabc7910c864d08efffd639e4**

Documento generado en 07/10/2022 02:52:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>